

Asistencia financiera para la remediación de pintura a base de plomo

- ¿Tiene pintura desconchada alrededor de ventanas, puertas o fachada exterior?
- ¿Está embarazada, o tiene un niño menor de 6 años quien cuida o que vive en su hogar?
- ¿Su vivienda fue construida antes de 1978?



¡Solicite ahora una prueba **GRATUITA** de exposición al plomo en su hogar. !

3 MANERAS FÁCILES DE BUSCAR AYUDA

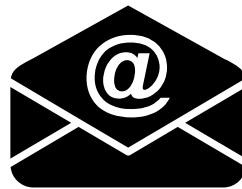
1



Escanee este código QR

Para comenzar una evaluación

2



Envíenos un correo electrónico a

HealthyHomesVC@ventura.org

3



Llámenos al 805-981-5228

Se puede aplicar una evaluación de las necesidades financieras. El Condado priorizará la solicitud según el nivel de riesgo. Las casas construidas antes de 1978, o que tienen más probabilidades de contener peligros de pintura con plomo por otras razones, serán las primeras en someterse a la prueba. Si encontramos peligros de pintura con plomo, el condado y sus contratistas trabajarán con usted (el propietario, si es un inquilino) para diseñar y proporcionar un trabajo de reducción por parte de un contratista de plomo con licencia para eliminar el peligro según el trabajo requerido y la disponibilidad de fondos.

2240 E. Gonzales Road Suite 270, Oxnard CA

Website: hca.venturacounty.gov/HHVC

INFORMACIÓN GENERAL

- Nombre del solicitante: _____
 Dirección del solicitante: _____
 Teléfono: _____ Correo electrónico: _____
- Nombre del dueño de la propiedad (si es diferente): _____
 Dirección del dueño de la propiedad: _____
 No se sabe
- ¿Estás participando en el programa de la Sección 8 (HCV)? Si No
- ¿Cómo se enteró de este programa?
 Aviador Búsqueda internet Presentación Evento comunitario Otro: _____

ELEGIBILIDAD

- ¿Su casa fue construida antes de 1978?
 Si No No se sabe
- ¿Esta propiedad se utiliza como guardería?
 Si No
- Número de personas en el hogar: _____ Número de niños en el hogar: _____ Número total de personas en el hogar: _____
- ¿Hay niños menores de 6 años? Si No Si es así, ¿cuántos? _____
- ¿Alguien está embarazada en el hogar? Si No
- Ingreso anual estimado del hogar: _____

# en el hogar	80% AMI	1	2	3	4	5	6	7	8
Límite de ingresos		87,950	100,500	113,050	125,600	135,650	145,700	155,750	165,800

Prioridad para las unidades con un niño menor de seis años, que viven o visitan regularmente o una ocupante embarazada, unidades construidas antes de 1978, cuidado de niños en el hogar y unidades en la sección 8 programa. Bajos ingresos significa que, a su leal saber y entender, el ingreso bruto de los ocupantes es menor que el anterior. (Sujeto a cambios anuales)

CONSENTIMIENTO

Iniciales

- _____ Autorizo y solicito que el Condado pruebe esta propiedad para detectar peligros de pintura con plomo sin costo alguno.
- _____ Entiendo que si el Condado identifica peligros de pintura con plomo, proporcionará servicios de reducción sin costo alguno, sujeto a la disponibilidad de fondos.
- _____ Entiendo que, si se recomiendan servicios de reducción, ese consentimiento debe ser dado por el propietario real de la propiedad.

Nombre del solicitante: _____

Firma del solicitante: _____ Fecha: _____